

ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUTOSA S.A., CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del 2017 siendo las 09h00, en el local de la empresa situado en Urdesa central calles Dátiles y la tercera en el Gran Centro Comercial Urdesa Bloque C local 12 se encuentran reunidos los accionistas de la compañía señores:

- a) Sra. MARIA CRISTINA CUKA TOLEDO propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- b) Sr. MILOVAN BRANKO CUKA TOLEDO propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Como se encuentra presente el representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800 dólares, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, para reconocer y resolver sobre el **orden del día**:

1.- Revisar y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016.

2.-Revisar y aprobar el informe del comisario.

3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

4.- Revisar y aprobar Utilidad del ejercicio económico año 2016.

Los accionistas designan como **Presidente** de la junta al Sr. MILOVAN BRANKO CUKA TOLEDO Y actúa como **Secretaría** de la junta el señor MARTA REGINA TOLEDO ANDONAEGUI, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.-

Tomando la palabra el Sr. MILOVAN BRANKO CUKA TOLEDO ANDONAEGUI, y la Sra. MARIA CRISTINA CUKA TOLEDO, en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados financieros del ejercicio económico año 2016, elaborados por la contadora de la empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los accionistas presente quienes representan el cien por ciento.

PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.- Toma la palabra el Sr. MILOVAN BRANKO CUKA TOLEDO ANDONAEGUI, y la Sra. MARIA CRISTINA CUKA TOLEDO en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el informe del comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Sr. MILOVAN BRANKO CUKA TOLEDO, quien manifiesta que hay que revisar el informe del gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los accionistas presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa.

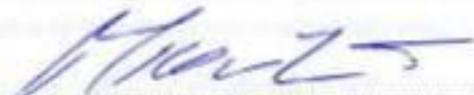
PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.- Toma la palabra la Sra. MARIA CRISTINA CUKA TOLEDO y manifiesta que se revise y analice la utilidad del ejercicio económico del año 2016; después de esta revisión los accionistas aprueban la Utilidad por el valor de US\$1.954,98 (UN MIL

NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 98/100 DOLARES) del año 2016 y deciden que esta debe permanecer en el Patrimonio en la cuenta "Utilidades Acumuladas" en forma unánime.

Cumpliendo el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta conduce a la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que a inicio.- La secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la junta declara concluida la presente sesión, siendo la 10h20 horas.- para constancia firman los accionistas, presidente y secretaria, quien certifica.



Sra. Maria Cristina Cuka Toledo
CI # 0919527580
ACCIONISTA



Ing. Milovan Branko Cuka
CI # 0919527572
ACCIONISTA



Ing. Milovan Branko Cuka
CI # 0919527572
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Marta Regina Toledo Andonaegui
C.I. #.0908171333
SECRETARIA DE LA JUNTA